



IDARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE
BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS
INDEPENDIENTES

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día VEINTISEIS 26 de JUL de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
FREDY JAVIER ORDÓÑEZ ARBOLEDA	Cédula Ciudadanía	79795941
SOFÍA ANDREA PARRA GÓMEZ	Cédula Ciudadanía	35197508
CLAUDIA CADENA SILVA	Cédula Ciudadanía	51724380

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 24/05/2019 se inscribieron en total SEIS 6 propuestas, de las cuales DOS 2 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Solidez formal y conceptual.	30
Diseño editorial.	15
Trayectoria de la editorial.	10
Aporte al campo literario y a procesos de edición independiente.	15
Viabilidad técnica y económica.	30
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANT	NOMBRE DEL PARTICIPANT	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1181-1-004	PERSONA JURÍDICA	LA JAULA PUBLICACIONES SAS	Cédula Ciudadanía 1072655864	JULIÁN CAMILO GARCÍA CASTRO	LOS ANALFABETAS	91
1181-1-003	PERSONA JURÍDICA	ANIMAL EXTINTO EDITORIAL S.A.S	Cédula Ciudadanía 1052379633	LUCIA FERNANDA BUITRAGO MONTAÑEZ	SIBERIA	90,33

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguientes propuestas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANT	NOMBRE DEL PARTICIPANT	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
1181-1-004	PERSONA JURÍDICA	LA JAULA PUBLICACIONES SAS	Cédula Ciudadanía 1072655864	JULIÁN CAMILO GARCÍA CASTRO	LOS ANALFABETAS	\$6850000
1181-1-003	PERSONA JURÍDICA	ANIMAL EXTINTO EDITORIAL S.A.S	Cédula Ciudadanía 1052379633	LUCIA FERNANDA BUITRAGO MONTAÑEZ	SIBERIA	\$7700000

QUINTO. Observaciones del jurado

Ambas propuestas demuestran cuidado editorial, experiencia, pulcritud y una contribución al sector editorial y a la literatura. Las propuestas tienen un plan de distribución riguroso y pueden garantizar una buena circulación. Ambas son propuestas arriesgadas (en tanto publican a un autor desconocido y a una poeta, voces que en otro caso sería muy difícil ser publicados) y audaces en su diseño y presentación.

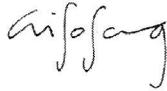
Los jurados les recuerdan a ambos participantes que los gastos de coordinación editorial y derechos de autor no pueden cargarse al Idartes y deben ser financiados por el participante, como está estipulado en el numeral 5 de la documentación técnica de la categoría Independientes. Por lo tanto, al monto que se entregará al proyecto SIBERIA se le descuentan los rubros: Derechos de imágenes, coordinación editorial y derechos de autor, por un total de \$2.300.000. Asimismo, al proyecto LOS ANALFABETAS, se descuenta el rubro de derecho de autor, que corresponde a \$3.000.000.

Dado que las editoriales ya cuentan con experiencia, se extraña que no hayan sido más rigurosos con el tratamiento de los derechos de autor de las propuestas.

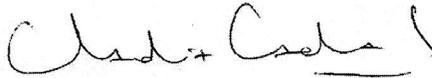
Para constancia firman,



FREDY JAVIER ORDÓÑEZ ARBOLEDA
Cédula Ciudadanía 79795941



SOFÍA ANDREA PARRA GÓMEZ
Cédula Ciudadanía 35197508



CLAUDIA CADENA SILVA
Cédula Ciudadanía 51724380